

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE BRINMOPLUSA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Av. Amazonas N°9-225 y Av. 10 de Agosto, el 29 de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, hora común, se reúnen los siguientes Accionistas: el señor Manuel Norberto Viscacha Sierra, poseedor de 300 acciones de un dólar cada una que equivale a noventa acciones de veinte dólares Americanos, la señora Alejandra Vanessa Viscacha Jirón, poseedora de 40 acciones de un dólar cada una que equivale a cuarenta dólares Americanos. Los Accionistas reunidos conforman el cuórum por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 228 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la junta, la señora Alejandra Vanessa Viscacha Jirón, Presidenta de la compañía, y actúa como SECRETARIO de la Junta el señor Manuel Norberto Viscacha Sierra, Gerente General de la empresa.

La Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo: -

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Unidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2016, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden del día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.-El Secretario procede a dar lectura como del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos. la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

TERCERO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2006. La Junta de manera unanime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2006 se registren en partidas acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediéndose a dar Actura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por concluida a las once horas y el presidente de la misma se asegura los documentos aprobados.



Secretario de la Junta

Fco. Manuel Gilberto Vazquez Sierra



Presidente de la Junta

Ing. Alejandra Vazquez Vazquez